

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CARNÉS OFICIALES PARA LA OBTENCIÓN DE CARNÉS Y HABILITACIONES PROFESIONALES EN MATERIA DE INDUSTRIA

REQUISITOS

Reunir en la fecha de presentación de la solicitud los requisitos de acceso al examen que se indican en el anexo II para la especialidad correspondiente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se admitirán las titulaciones que se determinen como equivalentes por la legislación de la Unión Europea, o los resultantes de acuerdos internacionales con terceros países, ratificados por España.

Será requisito imprescindible saber leer y escribir, no contemplándose la realización de exámenes orales

FINALIDAD

Establecer las fechas de celebración para el año 2019 de las pruebas selectivas conducentes a la obtención de carnés o habilitaciones en las siguientes especialidades:

- Gruista u operador de grúa torre.
- Operador de grúa móvil autopropulsada, categorías A y B.
- Instalador de Gas, categorías A, B y C.
- Instalaciones térmicas en los edificios.
- Operador industrial de calderas.
- Instalador o reparador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categorías I, II y III.
- Electricista Minero

DOCUMENTACION

Solicitud, acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del Título o Certificado de Estudios (1).
- Fotocopia compulsada del Curso de cualificación (1).
- Acreditación de experiencia laboral (1).
- Documento acreditativo de la mayoría de edad del solicitante(1).
- Justificante del abono de tasas por derecho de examen (2).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

VER ANEXO I DE LA CONVOCATORIA (DOE LUNES 21 DE ENERO)

<https://ciudadano.gobex.es/documents/10842/449259/5288-+AnexoI.pdf/23953b83-51a4-4a9c-8ae3-27695ba54f2c>

INFORMACIÓN Y ANEXOS: [AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL](#)